

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 111  
 No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30  
 Entre noticias, id..... » 20  
 En tercera plana, id..... » 10  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satísfa 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

### CON CENSURA BULSIASTICA

## Doctor Rodriguez Ponga

Especialista en enfermedades mentales y nerviosas.

Abre consulta durante la temporada de verano los lunes, miércoles y viernes, de once a una.

VILLA AGUT, AVILA

### ATRIBUCIONES DEL ESTADO EN LA ENSEÑANZA

Aunque no somos opositores por sistema a los actos del Estado, no tenemos reparo en censurar sus excesos cuando traspasa los límites dentro de los cuales debe contenerse: tampoco le regateamos sus derechos, antes al contrario, de buen grado reconocemos las atribuciones que le corresponden. Y en primer lugar, en la cuestión de la enseñanza, que venimos examinando, le pertenece ejercer su tutela por el bien de los individuos, ó sea la facultad tutiva que tiende a proteger la acción de los particulares, procurando cortar los abusos, violencias ó fraudes que pudieran ocurrir sobre el particular.

Pero téngase presente que no puede, en virtud de esta facultad tutiva juzgar y calificar las doctrinas puramente científicas; esto ya hemos dicho corresponde a los sabios, pues para que el Estado fuera verdaderamente docente por su naturaleza, pudiera imponer sus doctrinas y someter las inteligencias a sus enseñanzas, sería menester que fuera inflexible, mas no siendo esto así no puede ser juez ni dirigir la enseñanza.

Con mayor razón podemos aplicar esto a las doctrinas religiosas ó morales que de ellas dependen, cuyo juicio pertenece en absoluto a la sociedad instituida por el Redentor de los hombres, que es la Iglesia, la cual goza de todas las prerrogativas necesarias para este fin. Lo que el Estado puede y debe hacer en este asunto es reprimir y castigar las ideas opuestas al orden, nocivas al bien común y que socaban los cimientos de la sociedad, y esto no por la autoridad doctrinal que tenga, sino por atender al bien general de los ciudadanos.

Y nuevamente me pece que nos detengamos aquí un poco para considerar como los gobiernos liberales que nos arruinan en todos los órdenes, mostrándose muy solícitos por esta tutela docente, no se preocupan de cohibir tantas ideas corruptoras y demoleedoras como a diario se propagan en la prensa, en la tribuna, en el mitin y hasta en la misma cátedra oficial.

Proceder verdaderamente contradictorio y absurdo es monopolizar la enseñanza y dejar a la prensa periódica que propale las ideas más disolventes y dispirate sobre todas las cuestiones divinas y humanas. Aquí es donde se necesita y debemos reclamar la tutela del Estado para castigar con mano dura los desmanes de inteligencias extraviadas y prohibir tantas inmoralidades en diarios y revistas empapados en errores crasísimos y capaces de pervertir los espíritus más rectos.

¿Y qué diremos de las representaciones teatrales donde autores en extremo frescos y desahogados, inmorales y corrompidos tratan no solo de falsear la historia, sino que calumnian impunemente, doran el crimen é inoculan la perversidad en los corazones que no estén bien afianzados en sus creencias religiosas?

Pero mayor desatino es aún que el Estado se atribuya el derecho de enseñar a pretexto de tutela y abandono a los pretendidos pupilos dejándoles a merced de un catedrático cuyas creencias y moralidad no se tienen en cuenta para nada bajo el pretexto de la libertad de la cátedra. Si el Estado concediera absoluta libertad de enseñanza, esto es, si concediera libertad omnímoda al discípulo para aprender con el catedrático que más fuere de su agrado; si por otra parte el mismo Estado fuera completamente indiferente en materia de Religión tendría relativa explicación y razón de ser la libertad de la cátedra. Pero estando en nuestra patria de por medio el artículo 11 de la Constitución de todos conocido, y no existiendo de hecho la libertad completa de enseñanza, es inadmisibile y disparate mayor escándalo la libertad de la cátedra. Contra estas escandalosas libertades debe el Estado ejercer la tutela que le corresponde.

Dic.

## CRISTO ¿QUE ES?

Es el eterno sol de la belleza de inefables venturas un torrente, de miel divina inagotable fuente, el infinito mar de la pureza.

Es el Rey de invencible fortaleza, es el mismo poder omnipotente, el sol de la verdad brilla en su frente la corona de Dios, en su cebeza...

Es un jardín de inmarcesibles flores paraísos de místicos amores, antorcha de piedad nunca extinguida, ciencia, arte, caridad, paz y consuelo, el Hacedor del mar, de tierra y cielo. el amor y la luz, el bien, la vida.

Regino Martínez.

Chantre de Valladolid

## QUINCENA SANITARIA

Con dos líneas podíamos terminar ésta dado el escasísimo número de enfermos que hay en la actualidad, lo que prueba una vez más las excelentes condiciones de salubridad de esta población y lo infundado de los temores de que este verano fuéramos visitados por alguna de las temibles epidemias que a Madrid sigue castigando a pesar de hallarse tan próximas a la Corte y en continuo contacto con sus habitantes.

A pesar de que a primeros del pasado mes hubo un caso esporádico de viruela, la bondad del clima, la frecuente revacunación que aquí se hace y las previsoras medidas tomadas por nuestras autoridades, han dado tan buenos resultados que no hubo propagación ninguna.

Existen algunos casos de anginas catarrales, algún catarro gastro-intestinal y en los niños alguna diarrea coincidiendo con el proceso dentario, todos como decimos en escaso número.

La mortalidad escasísima.

### LA INSTITUCION MAS HONROSA

Sabido es por todos los españoles que la Institución de los Pósitos es una verdadera gloria nacional y el sostén más firme para los labradores necesitados y al propio tiempo, el más eficaz reactivo contra las injusticias y crueldades de la usura.

El Sr. conde de Retamoso, tan amante de la agricultura española y tan esforzado campeón de los intereses de los pequeños labradores ha elevado a S. M. una memoria en la que da á conocer los trabajos por él y sus agentes realizados en el año 1908.

El ilustre Delegado Regio ha llevado á la práctica una gigantesca obra de saneamiento económico y moral hasta el punto de que en la actualidad el capital del Pósito está constituido por 27 millones de pesetas á cuya suma se unirán en breve la de 73 millones que aun continúan en poder de deudores.

Es preciso por lo tanto que los administradores locales de esta salvadora institución secunden con su actividad las iniciativas de la Delegación Regia, pues se trata de una obra nacional de suma transcendencia, paño de lágrimas en miles de ocasiones de todos cuantos viven en las faenas del campo y en el presente víctimas de codicias insaciabiles.

### El precio de la carne

Madrid 15 de Julio.

- Vaca.—De 1'35 á 1'57 pesetas kilo.
- Lanar.—De 1'27 á 1'33.
- Ternera:
- De Castilla.—De 23 á 24 pesetas arroba.
- De la Montaña.—De 20 á 22.
- De la Tierra.—De 19 á 20.
- De Galicia.—De 17 á 18.

### EL NUEVO CONTRATO DE TABACOS

La Gaceta ha publicado el Real decreto correspondiente en cuyo preámbulo el Sr. González Besada manifiesta que ha procurado armonizar los intereses del Estado y de la mencionada empresa. Los términos en que se ha convenido la reforma, suponen un mayor beneficio para el Tesoro de más de 112 millones de pesetas, sin otras compensaciones para la Compañía que la elevación de su comisión del 5 por 100, cuando el producto líquido exceda de 160 millones de pesetas, y que durante el plazo fijado para la duración de su contrato, no será compelida á ulteriores novaciones, no estimándose su resistencia á ellas como causa de rescisión.

La Compañía arrendataria, se va convirtiendo ya en mera Compañía administradora; el capital empleado en el negocio, no tendrá sino un 4 por 100 de interés, en vez del 5 por 100 que venia abonando el Estado, y desde 1.º de Enero de 1910 la comisión de la Compañía sobre las ventas será la siguiente:

- Hasta 140 millones de producto líquido de renta, 5 por 100.
- Desde 140 á 160 millones, el 10 por 100.
- Desde 160 millones en adelante, el 5 por 100.
- Antes desde 120 á 150 millones cobraba el 10 por 100.
- Subsisten y quedan en vigor las demás cláusulas del contrato vigente aprobado por Real decreto de

20 de Octubre de 1900, en cuanto no se opongan en todo ó en parte á las que por este nuevo se establecen, considerándose derogadas ó modificadas en cuanto con ellas no concuerden.

Se exceptúan la cláusula vigésimo tercera en cuanto al timbre, cuya comisión del 3 por 100, por la misma fijada, se entenderá reducida al 2 por 100, según lo convenido con la Compañía, y la trigésimocuarta, que se considerará suprimida, por referirse al anticipo que á la sazón tenía hecha la Compañía al Estado, y que le ha sido satisfecho.

### De acción social

#### Interesante á los distritos de Piedrahita y Arévalo

Aunque no es esta la época más á propósito para la formación de Sindicatos agrícolas, queremos, antes que se nos escape de la memoria, consignar una noticia, verdaderamente halagüeña para los distritos de Arévalo y Piedrahita.

Un venerable Párroco de esta Diócesis y oriundo de Salamanca, que á sus muchos años conserva el celo juvenil de un recién ordenado y de su ancianidad saca arrostos para fundar, según formal promesa, un Sindicato en su parroquia, es quien nos ha comunicado la grata nueva de que en Salamanca hay «Un ramo agrícola fundado por D. Mariano Crespo y Rascón» que para los fines, que persiguen los Sindicatos, concede cantidades al dos y medio ó al tres por ciento pudiendo ser partícipes de esta gracia, en esta provincia, los agricultores de los distritos de Piedrahita y Arévalo, donde dicho señor tenía propiedades.

Trasladamos esta grata noticia á los señores sacerdotes para que, aprovechando tan feliz coyuntura, animen á sus feligreses á reunirse en agremiaciones salvadoras bajo la égida de la Cruz, única manera de hacerse fuertes en las luchas de la vida y de defenderse de los embates de la usura cruel y del despotismo que bajo mil formas, les avasalla y arruina.

Rodrigo.

### LAS ESCUELAS DEL PALACIO REAL DE MADRID

Un Palacio hermoso.—El ruido de los escolares.—Servidumbre fiel y leal.—Maestras y amigas.—Condiciones de admisión.—Fiestas de las Escuelas.—La linterna mágica.—Democracia cristiana.

Cuando por primera vez vi el hermoso Palacio Real de Madrid, me quedé admirada por sus proporciones armoniosas, su aspecto imponente y la blancura de sus piedras seculares destacándose sobre el espléndido cielo azul de España.

Habiéndome fijado en las dependencias más humildes que siguen en la calle de Bailén antes las caballerizas, pregunté lo que era una casa de apariencia modesta, pero sumamente agradable á la vista, con sus paredes blancas y sus maderas sencillas, y me dijeron que eran las «Escuelas de Palacio.»

¡Escuelas en un palacio!... Eso me pareció muy raro, y quise en seguida averiguar el hecho.

Quien dice «Escuela» dice «ruido...» y me resultaba extraño que los niños pudieran molestar con sus gritos á las respecta-

bles personas de la vecina y suntuosa morada.

Pero sabiendo que se trata de los niños de los servidores de Palacio, ya la cosa parece más natural, toda vez que en este admirable país nunca se han puesto obstáculos para que los chicos sean admitidos en toda clase de sitios.

Y además, sabiendo que la familia real se interesa mucho por esas Escuelas, que están exclusivamente á su cargo, se comprende fácilmente que, por ser tan caritativa y cristiana, haya querido subvenir á las necesidades de los hijos de su fiel servidumbre.

Al alabar el bondadoso proceder de los Reyes con sus empleados, hay también que reconocer que éstos, altamente agradecidos, profesan á la familia real tales sentimientos de fidelidad y de respetuoso cariño, que constituye para los Soberanos un tributo de gratitud y les permite estar rodeados de personas á ellos devotísimas.

Hay allí instaladas dos Escuelas distintas, una de varones y otra de hembras las cuales fueron fundadas en el reinado de Carlos IV. La primera está dirigida por D. Pedro Izquierdo y su Auxiliar don Emilio Roquero y Vera, y la segunda por doña Dominica Alonso y Sacristán y su Ayudante doña Antonia Francés y Ajero.

Tuve el gusto de visitar á esta última y de ser acogida con suma amabilidad y extremada benevolencia por mi distinguida amiga Doña Dominica, señora muy ilustrada y de gran talento, cuya experiencia en cuestiones de instrucción rayan á la más notable altura.

Doña Dominica y su simpática colega Doña Antonia profesan mucho cariño á sus discípulas y parecen ser sus amigas más que sus Maestras; con voz dulce y agradable, con modales de perfecta cortesía se dirigen á las niñas, que reciben de ellas constantes ejemplos de bondad, de finura y de amabilidad.

Recibí de ambas los siguientes datos: Para ser admitidas en las Escuelas de Palacio, las niñas han de presentar, con su solicitud al Intendente Sr. Marqués de Borja, fe de bautismo, certificado del Médico de no padecer enfermedades contagiosas y otro de vacunación ó revacunación, según la edad, no admitiéndose á la que no sea hija de legítimo matrimonio ni á la que no haya cumplido seis años.

Se observa una escrupulosa vigilancia respecto á la higiene, sufriendo las cuarentenas necesarias aquellas niñas ó familias que adquirieron enfermedades contagiosas, en un local espacioso, sano y con ventilación y soleamiento suficientes.

El programa de estudios es el mismo que el de la Escuela Modelo de Madrid y su categoría de primera enseñanza superior.

La Escuela tiene 70 plazas, siempre cubiertas.

Las niñas verifican exámenes á fin de cada año; hay exposición de labores y distribución de premios concedidos por la Casa Real con verdadera esplendidez.

Medallas de plata, telas, juguetes, muñecas, neceseres, etc., son preparados para recompensar á las niñas más aplicadas, lo cual estimula mucho al trabajo.

La Casa provee á las niñas de todos, absolutamente todos los utensilios de labor, escritura, dibujo, libros, etc., y aquéllas aprenden desde los primeros rudimentos de la labor hasta los más finos bordados y encajes.

Las fiestas de la Escuela son, como es natural, las de la misma familia real, y las niñas toman parte con todo su corazón en los acontecimientos felices ó tristes de la familia de sus bienhechores, pi diendo á Dios les dé la felicidad que tanto merecen.

Las niñas, en una de las expediciones



que celebraron, exhibieron tres preciosas labores que dedicaron á las habitaciones de S. M. en el palacio de Miramar, y consistía en dos «pufs» bordados primorosamente y una magnífica alfombra, oyendo de labios de S. M. la Reina Cristina palabras cariñosísimas una comisión de tres niñas que eran las ejecutantes de las labores, acompañadas de su Directora, las cuales por petición de ésta á S. M., fueron colocadas en los talleres de tapicería del Real Palacio.

Cuando tuvo lugar el casamiento de la Princesa de Asturias (q. e. p. d.), las niñas elevaron á S. A. un mensaje, y dicha augusta señora las regaló una linterna mágica, que sirve de recreo en las festividades escolares y es conservada como valioso recuerdo de tan bondadosa Princesa.

Las niñas bendicen la memoria de tan amable señora que supo comprender sus aficiones proporcionándoles tan agradable distracción.

Es imposible hablar de las Escuelas del Palacio Real sin hacer el elogio del Intendente D. Luis Moreno y Gil Marqués de Borja, Jefe inmediato de aquella y de su Profesorado, el cual siempre se halla dispuesto á conceder todo cuanto contribuya al bienestar de las niñas.

Hombre cultísimo y consagrado á su incansable labor, modelo de Jefe y deferente siempre y justo con sus empleados.

La visita á las Escuelas deja á cualquier forastero grata impresión por la bondad é ilustración de los Maestros, por la aplicación é inteligencia de los discípulos y porque una vez más España, á quien tan hondamente queremos y que tan sinceramente admiramos en unas cuantas instituciones, esconde su acostumbrada modestia y da á los demás países un grande y noble ejemplo de verdadera democracia cristiana.

MARÍA HUTÍN  
(Periodista francesa.)

«El Diario» en los pueblos

Barco de Avila

Exámenes en las escuelas de niños

El martes á las nueve de la mañana, bajo la presidencia del digno señor Alcalde D. Joaquín de Paz, y con asistencia del sabio y celoso Sr. Arcipreste, D. Miguel P. Alfjeme, y de los vocales D. Martín Sánchez, D. Ricardo Montequí y D. Pedro Monge, tuvieron lugar los exámenes en la escuela de niños que dirige don Juan Arrabal.

Por indicación de este señor, de acuerdo con la junta, las dos secciones más adelantadas presentaron los trabajos escritos para el acto, consistentes en planas de escritura, descripciones de algunos viajes geográficos, cuadernos de dibujo lineal y una hermosa colección de trabajos manuales.

A continuación fueron interrogados los niños por su digno maestro y algunos señores de la Junta sobre ciertos puntos doctrinales. Catcismo, Gramática, Aritmética, Historia, Geografía, Física, Química... todo, en fin, lo que constituye la ilustración, no ya de un niño de escuela, ni siquiera de un joven bachiller, sino de quien aspira á ser algo en la Sociedad.

Yo no pregunté individualmente á los padres allí presentes qué impresión les producía el tino y seguridad en las contestaciones de sus hijos; pero sí puede apreciar por lo que á algunos oí, la inmensa satisfacción en que rebosaban, y el elevado y justo concepto que tenían formado de aquel ilustre Maestro.

El miércoles á la misma hora, y con asistencia de los señores de la Junta mencionados, mas D. Joaquín Muñoz y D. Manuel González, se reanudaron los exámenes por el mismo orden y con tan satisfactorio resultado como el día anterior.

Terminados los exámenes, por el Sr. Arrabal dió principio á la lectura de su Memoria. Querer compendiar lo mucho bueno que su trabajo contenía, sería pretender lo imposible... Me limitaré á señalar las partes en que dividió su científico discurso.

Fueron estas tres: Primera; «relación de los trabajos hechos en el curso». Aquí el Sr. Arrabal con un lenguaje castizo, expuso con orden admirable, y claridad poco común las materias que han constituido su campo de batalla en el último curso, vertiendo conceptos de moralidad y salpicando esta primera parte con elegantes figuras de dicción. Segunda; «fruto de los mismos trabajos». En esta segunda parte fué breve, sometiéndola con laudable modestia al recto criterio de la Junta. Tercera; «obstáculos que se han opuesto á la enseñanza». Y aquí sí que nos dió á conocer el Sr. Arrabal sin él pretenderlo, su magnánimo corazón á la par que su profundísima humildad. A nadie culpaba si su labor dejaba algo que desear: aplicación en los discípulos, interés en los padres, protección por parte de las autoridades; con todo esto había contado. ¡El solo era el responsable, y él asumía esta responsabilidad ante Dios y ante los hombres...!

Yo no puedo menos de felicitar al Sr. Arrabal por su virtud, por su ciencia y su constancia.

Pero más que mi felicitación, pobre y humilde, valen las frases de admiración y agradecimiento que en nombre de la Junta y del pueblo le dirigió el intachable Sr. de Paz, y que fueron digno remate de tan brillante acto.

Mil plácemes al Sr. Arrabal.

José María S.

Barco de Avila 15-Julio de 1909.

San Bartolomé de Pinares

Ha salido para Segovia, Caldas y Biárritz, D. Jacobo Salcedo, acompañado de sus sobrinos el acudado propietario D. Rafael Jiménez Sánchez y el niño Bonifacio Jiménez.

—Se halla completamente restablecido del fuerte catarro que hace días venía padeciendo el sabio y virtuoso señor Cura párroco D. Saturnino Cálvo.

—De paso por esta villa el profesor ilusionista Sr. Ortiz, á instancia de algunos vecinos, dió ayer una curiosa sesión de hipnotismo y prestidigitación en la que con gran maestría y habilidad ejecutó difíciles trabajos.

—Está causando muchos daños en la ganadería lanar, principal riqueza de esta región, una partida de lobos que tienen aterrorizados á los ganaderos.

—La cosecha de cereales se presenta muy abundante, no así la de heno que ha sido poco buena á causa de los intensos frios de primavera, los que también han retrasado bastante las huertas.

El corresponsal.

San Bartolomé 16-7-1909.

Junta provincial de Instrucción pública

En el despacho del Sr. Gobernador, y bajo su presidencia, se reunió ayer tarde la Junta provincial de Instrucción pública, despachando los asuntos de trámite ordinario.

En la reunión del 30, del próximo pasado, habíase nombrado ponente para el estudio de la Memoria presentada por el inspector de 1ª enseñanza, como resultado de la visita á las Escuelas del partido de Arévalo, al M. I. Sr. vocal D. Jerónimo de Lucas, dignísimo Chantre de la Santa Iglesia Catedral.

Este señor, leyó un luminoso y concienzudo estudio, que acerca de la misma había hecho, proponiendo y ratificando muchos de los medios señalados por D. Juan Gozalo para el mejoramiento de la enseñanza.

La Junta, escuchó con la atención que merecía el detenido estudio del Sr. de Lucas, á quien felicitaron muy cordialmente por su meritisima labor.

La Junta de Instrucción pública de la provincia, viene dando pruebas muy relevantes de laboriosidad y

amor al progreso de la enseñanza, por lo que nos es muy grato felicitarla, y con singular especialidad al sabio Chantre de la Catedral y al muy digno Inspector de primera enseñanza.

El veraneo

Han llegado:

D. Carlos Luis de Cuenca, redactor de la «Instrucción Española y Americana», Sr. Contreras y familia.

La fiesta del Carmen

Las Iglesias de «La Santa» y San José (vulgo Madres) desde las vísperas de ayer han sido muy visitadas por multitud de fieles, que han lucrado las indulgencias del jubileo.

La Comunión general de esta mañana ha estado concurridísima.

La función principal celebrada por los PP. Carmelitas ha revestido este año excepcional solemnidad.

El R. P. Marcelo del Niño Jesús que ha venido predicando todas las tardes, con singular complacencia del auditorio, dijo también esta mañana muy sentido y elocuente panegírico de la gloriosa Reina del Carmelo.

Esta tarde terminarán los cultos con la procesión que recorrerá las calles de costumbre.

Suscripción para costear una lápida de marmol que perpetue la gloriosa muerte del heróico teniente de infantería Eduardo López Salcedo y que será colocada en la casa núm. 20 de la Plaza de la Constitución.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.....	185	65
D. Eliso Martín.....	2	»
» Juan Alonso Santamaría..	1	»
» Santiago Sánchez.....	3	»
» José Hernández Amores..	1	»
Un seminarista.....	10	»
D. Samuel López.....	1	»
» Nicolás Rodríguez.....	1	»
» Ignacio Heanando.....	1	»
Redacción de Heraldo Mercantil.....	5	»
D. Manuel Enriquez.....	1	»
» Carlos Goñi Fernández...	5	»
» Ignacio Mateos.....	1	»
» Victor Martín.....	50	»
» P. F.....	50	»
» T. H.....	10	»
» M. V.....	05	»
» Pedro H. de la Torre.....	5	»

Suma y sigue..... 213 90

Los donativos se reciben en esta redacción de tres á cinco de la tarde, hasta el próximo día 24, en que terminará el plazo de admisión.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 15.—Nacimientos. Marcelina Pérez de la Iglesia y María Ursula Jiménez Luque.  
Defunciones. Pilar Vengoechea Cabellos.  
No hubo matrimonios.  
Matadero público.—Día 15. Se sacrificaron 3 toros, una ternera y 47 lanares, con un peso total de 1018 kilos, devengando un arbitrio de 53'45 pesetas.  
Recaudado por consumos 605'63 pts.

NOTICIAS

Es objeto de elogios, especialmente entre los militares, considerándole como un éxito, el resultado que ha ofrecido la movilización de las fuerzas destinadas á Melilla.

Todas las operaciones á que aquélla ha dado lugar se han realizado sin el menor desorden ni la más pequeña resistencia abajo.

Est resultado constituye el mejor elogio de las disposiciones que sobre el particular dictó el general Linares en su anterior etapa de mando.

Casa barata

Se enajena la señalada con el número 18 sita en la calle de Vallespín (antes Rúa).

Informará Sr. Bayo y Rico, Reyes Católicos, 14 y 16 (Salchichera). 10

En breve se publicará la Real orden referente á los nuevos uniformes de la Armada, que serán parecidos á los que usa en la actualidad la Marina inglesa.

El Rey ha manifestado deseos de que la tripulación del Giralda vista el nuevo uniforme en las fiestas á que concurra el buque este verano con motivo de las regatas.

Por el ministerio de Fomento, se ha publicado una real orden disponiendo se adquieran directamente en el extranjero el número de cabezas de ganado vacuno, lanar y de cerda que se consideren necesarias para prácticas de agricultura.

Pérdida

En la tarde de ayer, de una pulsera de oro con dije.

Se gratificará, si lo desea, á la persona que la entregue en la calle de Caballeros 21 y 23 segundo izquierda.

Nuestro respetable y querido amigo el M. I. Sr. D. Joaquín Jaraba Lozano, Canónigo y Secretario de Cámara del Obispo de Málaga, ha sido promovido á Dignidad de Maestrescuelas de la misma Catedral.

Muy de veras le enviamos nuestra enhorabuena.

El mercado semanal verificado hoy en esta ciudad, se ha visto concurrido, rigiendo en él precios bastante elevados, y presentándose muchas y variadas clases de frutas.

A cobrar dos premios grandes

La acreditada administración número 2 continúa pagando premios todos los sorteos. En el celebrado el 30 de Junio último tiene que pagar 3.900 pesetas.

Todo el mundo debe comprar décimos en la referida administración si quiere hacerse rico en poco tiempo.

No equivocarse, Reyes Católicos 35, frente á Nuestra Señora de las Nieves. 15

Ha sido propuesto en concurso de ascenso, para la escuela de Pedro Bernardo, de esta provincia, Doña Joaquina Espinazo y Espinazo.

Mañana 17 á las ocho de la misma se celebrará en la Iglesia parroquial de San Pedro, un funeral por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Matías Barrio y Mier, jefe que fué del partido tradicionalista.

Casa de Bayo y Rico

Ofrece á su distinguida clientela jamones enteros superiores del país á 2'25 pesetas kilo, ídem legítimos de Avilés á 3'25. 15

Esta mañana fué detenido en la Iglesia de San Juan, un sujeto forastero, que encontrándose en completo estado de embriaguez, fué motivo de un pequeño escándalo.

Durante el primer semestre de 1909 han ingresado en el Tesoro 973.800 pesetas, por derechos de concesión de grandezas y títulos nobiliarios del reino.

Se ha propuesto la supresión de 150 títulos y se han suprimido de hecho 80.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LAC OFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5 50 la remite el autor Puerta del Sol 9, Madrid. 27

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de D. Julián Sánchez López.

Con tal motivo en la parroquia de San Juan se celebrará á las ocho de la misma, solemne Misa de requien.

Su viuda é hijos invitan á sus numerosos amigos á dicho acto.

Se vende

Una berlina seminueva, Isaac Peral, 12, darán razón. 28

En la Gaceta se anuncia el concurso abierto por la Academia de San Fernando para premiar la mejor colección de cantos y bailes populares de una provincia española.

En virtud de lo acordado por la sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, los Infantes de España que sirvan en el ejército no podrán ser nombrados defensores en los Consejos de guerra.

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la Estomacalina Alfajeme, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias. De venta, en todas las farmacias.

Ha sido denunciado por la Guardia civil, ante el alcalde de Casavieja, el vecino de aquella villa Victor Gómez Diaz, por tener abierto su establecimiento de vinos á las doce y media de la noche, uno de los días pasados.

Dientes cariados. Los evita cura siempre el Licor del Polo, fortaleciendo las encías y perfumando la boca. 8

Celebrándose mercados quincenales en Arenas de San Pedro los días 15 y 25 de cada mes, ya desde tiempo inmemorial, y como en el que cursa el día 25 es domingo, el señor Gobernador civil de esta provincia, ha concedido excepción del descanso dominical para que se celebre dicho mercado, pero por una sola vez, y advirtiéndole con anterioridad, que ya no volverá á conceder tal excepción en lo sucesivo.

Fumadores, pedid papel ABADIE! Ha sido nombrado Maestro de Peñaranda de Bracamonte, D. Feliciano Mateos, que lo era de Arévalo.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al ilustrado médico de Aldeaveja, nuestro querido amigo y suscriptor D. Angel García Casasola.

Véase anuncio de 4ª plana M. Silva

Por real orden se ha dispuesto que los individuos del cuerpo de seguridad y del de vigilancia que se hallan en situación de primera reserva y habían sido llamados para reforzar la guarnición de Africa, continúen desempeñando los cargos que hoy tienen.

Se vende media sillería de tapicería y un artesón de lavar nuevo. Razón, Tostado 7. 29



Ha regresado á Madrid nuestro particular, y queri'o amigo D. Lucas Martín.

COQUELUCHE

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticarral Roselló, venta farmacias y Droguerías.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 16

De política—Los tratados de comercio

Ampliando la noticia que ayer transmitimos en nuestra conferencia telegráfica, respecto á la conferencia que tuvieron los ministros de Estado y Hacienda, diremos, que en ella se trató extensamente de las negociaciones preliminares para concertar tratados de comercio con Cuba, La Argentina, Méjico y El Uruguay.

Desde Barcelona.—Varias noticias

En el gobierno civil, y presididos por el señor Ossorio, se reunieron los gobernadores, alcaldes y presidentes de las Diputaciones de Lérida y Tarragona, y los alcaldes de las principales poblaciones de Cataluña, con objeto de estudiar los medios para el mejor éxito de la proyectada Exposición regional de Villanueva.

Todos ofrecieron su cooperación entusiasta y de decidido apoyo.

—La Diputación provincial, en su sesión de ayer, dejó aprobado el proyecto de emisión de un empréstito de cinco millones de pesetas para terminar obras comenzadas y empezar otras nuevas. La mitad del empréstito se destinará á caminos vecinales y puentes; 1.200.000 pesetas para el edificio de la Casa Maternidad, y 500.000 para adquirir terrenos destinados á Escuelas.

Triunfo de D. Alfonso

Comunican de San Sebastian, que han terminado las regatas de prueba en que se disputaban los balandros la copa de los infantes Doña María Teresa y D. Fernando, La ganó el Monarca pilotando su nuevo balandro «Hispania».

A consecuencia de los sucesos que en Melilla se desarrollan, el Rey desistirá de concurrir á las regatas de Inglaterra, como tenía pensado.

DEL EXTRANJERO

Nueva línea férrea

Montevideo 15.

El Gobierno ha concedido después de concurso, á la Compañía Transcontinental Panamericana Rail Road, la construcción de un ferrocarril de 600 kilómetros desde Colonia Face, situado en el Estado de Buenos Aires, á San Luis, en la frontera del Brasil. Los gastos alcanzarán 16 millones y la empresa tendrá que construir un puerto en Colonia, de una superficie de 40.000 hectáreas.

Un indulto

Viena 17.

Ha sido indultado de la pena de muerte el estudiante que asesinó al conde Cotachi, gobernador de la provincia de Galitzia.

El indulto le ha concedido el Emperador Francisco José, á petición de la viuda del conde, y se le ha conmutado la pena de muerte por la de veinte años de presidio.

Revista naval

Londres 15

Han comenzado á desembocar en

Según leemos en la prensa de Salamanca, el Rector de aquella Universidad D. Miguel de Unamuno, ha regresado á dicha ciudad, desde la de Béjar, desistiendo de su excursión á Gredos, por haber volcado el automóvil que le conducía.

el Támesis los buques que han de tomar parte en la revista naval.

Toman parte en ella 149 buques, y con este motivo se han organizado excursiones populares que en botes y lanchas de vapor visitarán los principales buques terminada la revista. El efecto es sorprendente, y puede afirmarse que todo Londres se ha congregado para presenciar tan magnífica revista.

Conferencia telegráfica

Madrid 16 (16'00.)

La fiesta del Carmen

Según telegrafían de Barcelona, los marinos de aquella población celebran con gran solemnidad la festividad de Nuestra Señora del Carmen, estando anunciadas para esta tarde unas regatas y otros diversos espectáculos.

Todos los buques están empavesados.

A bordo del cañonero «Temerario» se ha celebrado una Misa, á la que han asistido el Comandante del barco, toda la oficialidad y familias respectivas.

También en esta Corte han celebrado los marinos la festividad del día asistiendo á una Misa que se celebró en el Ministerio con grandísima concurrencia.

El Sr. Ferrandiz presidió el lunch, obsequiando á las señoras que asistieron.

**Escándalo en el Ayuntamiento**  
La sesión que como viernes ha celebrado el Ayuntamiento de esta Corte ha sido agitada.

El Concejal Largo Caballero, denunció á un contratista que habiendo cobrado quinientos metros de obra hizo entrega solo de doscientos.

El escándalo que esta denuncia produjo fué monumental.

El Conde de Peñalver, que preside la sesión, era impotente para imponer el orden, rompiendo una campanilla al tratar de conseguirlo.

Pablo Iglesias pidió se instruya el oportuno expediente acordado de conformidad el Ayuntamiento.

La «Gaceta»

En el periódico oficial se publican hoy, entre otras, las disposiciones siguientes.

Ordenando la provisión de las cátedras vacantes de caligrafía, en el Instituto del Cardenal Cisneros; de física y química en los de Baeza y Mahón; de dibujo en los de Zamora y Segovia, de matemáticas en los de Huesca y Almería y de psicología en este último.

También publica otra orden disponiendo la apertura de los pliegos presentados para las subastas de construcción de varias carreteras y que anunciadas aquellas para el día diez del corriente se han verificado hoy en la Dirección del Ramo.

La Embajada

Durante la mañana de hoy ha pasado por las calles de la Corte la embajada mora, haciendo además algunas visitas á distintos centros.

Acuerdos revocados

Telegrafían de París que el Consejo de Estado ha dejado sin efecto el

decreto del Alcalde de Vileuve-Herault prohibiendo los cantos y símbolos religiosos en la vía pública.

Prensa Asociada.

BOLSA

Madrid 16 (17'0)

Fondos públicos

	Hoy	Ante
Interior 4 por 100 contado.....	85 90	
Idem id. fin de mes ..	85 92	
Amortizable 5 por 100.	101 90	
<b>Acciones</b>		
Banco de España.....	458 00	
Compañía Arrendataría de Tabacos.....	385 50	
Resinas.....	00 00	
<b>Cambios</b>		
Francos.....	9 40	
Libras esterlinas.....	27 57	
<b>París</b>		
4 por 100 exterior....	97 93	

SECCION MERCANTIL

Avila.—15 Julio de 1909.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 53 á 54 reales fanega
- Centeno, de 34 á 35 precio nominal
- Cebada, de 29 á 30
- Algarrobas, de 25 á 26 precio nominal.
- Harina E á 19 1/2 rs. arroba
- Harina de 1.ª S. á 19 id., id.
- Idem de 1.ª P. á 18 id. id.
- Idem 2.ª á 16 1/2 id., id.
- Salvados — Tercera baja á 25 reales fanega
- Idem de 1.ª á 19 id., id.
- Comidilla á 1e id.
- Salvadillo á 9 id.
- Triguillo á 16 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

- Mombeltrán.**—14 de Julio.  
Tiempo variable.  
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.  
Vino tinto, á 12 reales cántaro
- Aceite superior, á 70 id., id.
- Hueso de la aceituna á 7 id. fanega.
- Cerezas, á 6 id., ie.
- Patatas, nuevas á 4 id. arroba.
- Huevos á 4 id. docena.
- Aspecto de los campos bueno.
- Cebada á 30 id., id.
- Algarrobas á 24 id., id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 17.—Sábado.  
San Alejo C. De muy nobles y ricos padres, más distinguidos aun por su caridad y virtudes, nació este varón insigne hacia la mitad del siglo IV. Desde su más tierna infancia dio señales de su santidad de que sería adornado. Cada día tenía más aversión al mundo y á sus goznes y grandezas, así que cuando obligado por sus padres y por las circunstancias fué dado en matrimonio á una joven en verdad digna de él, desapareció de su casa, embarcándose para Laodicia, escogiendo allí para su morada un santuario de la Virgen, en cuyo pórtico dormía sobre la dura tierra. En este rigor de vida que empleaba en bien de todos los que le rodeaban, vivió 17 años después de los cuales volvió á su patria y á su casa donde le recibieron como á un pordiosero pues no se dió á conocer. Así vivió en un rincón, obrando la virtud, hasta que Dios le llamó á sí, no sin haber él dejado su historia detallada. Causó esto gran admiración, y tales virtudes fueron declaradas heroicas y él puesto en el catálogo de los Santos.

Son además Santos León IV Papa, Jacinto y Generoso Mrs. y Mariana V.

CULTOS

- En la S. I. C. las horas y misa y por la tarde el coro.
- En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete luego la misa y á las cinco y media la Reserva.
- En la Encarnación y las Madres sigue la novena del Carmen por la tarde.
- En Santo Tomás y la Santa misa á la Virgen y en ésta la salve á las siete y media.
- En San Pedro al anochecer felicitación Sabatina.
- En Santo Tomás, Mosen Rubí y la Soterraña el Rosario según costumbre, y en ésta el primer día del triduo mensual á San José.
- Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Esperanza en San Pedro.
- El oficio divino y misa son de San Alejo con conmemoración de la Octava rito semidoble color blanco.

Guerra á las chinches. Cucarachas etc. Véase 4.ª plana, Comercio Crisóbal Pardo.

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas  
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL  
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha.

Alquilo

Tallistas 19.

RAZON: HOTEL INGLES

Venta de casa

Se vende una próxima al Convento de la Encarnación, lindante con la huerta del mismo: consta de dos pisos, corral, cuartos, horno, y además, tiene otra casita inmediata.

AL CONTADO Ó PLAZOS  
Razón Reyes Católicos núm. 22, Comercio

Postre barato

Galletas finas surtidas, 1'50 el kilo.

LA PRECISA  
Vallespín 3

TALLER DE MÁRMOLES

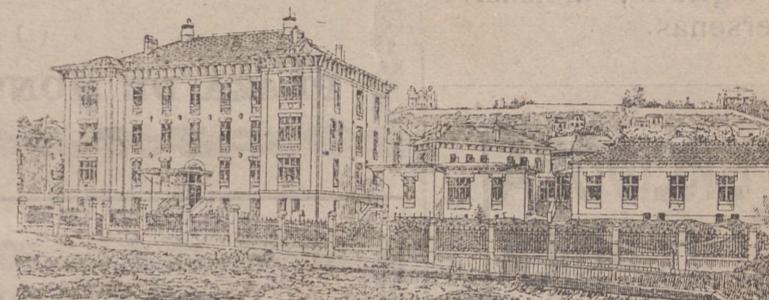
DE J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2, duplicado, Avila.

AVILA.—Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos se vicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

HIERROS.—ACEROS.—CEMENTOS.—TUBERIAS

Almacenes de Enrique del Campo

Calle de Belén, 4 al 10.—MADRID

HIERROS comerciales de todas clases.—LLANTAS para carros y coches.—EJES y cañoneras.—HIERO Sueco azadonil.—ACERO ESPECIAL para hoces y cuchillería.—CEMENTO Portland y Cal hidráulica de primera.—CHAPAS de hierro, negras, galvanizadas y con baño de plomo.—BIGORNIAS.—TORNOS de banco.—Fuelles de fragua.—ALAMBRE de espio para cercados.—TUBOS de hierro y accesorios para agua, gas y vapor.—TUBOS galvanizados cónicos para Pararrayos.

PIDANSE CATALOGOS Y LISTA DE PRECIOS

**ARTRITISMO** y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 7, y otras principales.

VINOS FINOS

DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA

S. TENORIO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR

Puerto de Santa María

UNTOS DE VENTA

- D. Isabelo Sánchez.
- D. Ricardo Jorge.
- D. Pablo Martín.
- D. Nicolás García.
- D. Mariano Estrella.
- D. Saturnino Benito.

Notas y pedidos su representate en Avila D. Julián Fuentetaja, Reyes católicos 37



## SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13.

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

**Cristobal Pardo Vaquero**

REYES CATÓLICOS 32

Comercio del Valenciano. Loza, Cristal, Batería de Cocina, hules, plumeros, persianas, baules é infinidad de artículos. Casa fundada en 1850.

Unico depósito para la provincia del famoso insecticida «Pereat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, piojos, hormigas, garrapatas, gorgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñedos.

Desconfiad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.

**LA CATALANA**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN-RUBÍ NÚM. 9 PRAL.

**LA ZURCIDORA MECÁNICA**

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

**La Sagrada Familia**

Y otras revistas y periódicos de Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones de España. Se venden en la imprenta de D. Emiliano G. Rovina, Pedro de la Gasca núm. 6, Avila.

Se suscribe á todas las revistas católicas de España.

Pidanse números de muestra.

LA UNIVERSAL.

Gran Sastrería de Militar y Paisano

**Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora

Hábitos talarés y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4.

**Eugenio Martín**

Tos.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Disoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6.

Farmacias y Droguerías.

**GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA****MARCELIANO SILVA**

Zandera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo.

Inmenso surtido en sombreros de paja

**EMULSION NAPAL**

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

**Aguas minerales de Calzadilla del Campo**

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente de Estomago.

**INDICACIONES**

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estomago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada, Indicaclisima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedido al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Noche diario de Salamanca al Bañerío.

**Gran taller de escultura y pintura religiosa**

MURBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTE CATORICO DE ARTE RELIGIOSO

**José Quixal**

BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

**PRECIOS ECONOMICOS**

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

**“LA ELECTRICIDAD,”**

Instalaciones completas (luz y fuerza).—Dinamos.—Electromotores.—Tracción.—Turbinas.—Molinos.—Amasadoras.—Hidráulica general.—Piezas sueltas y reparaciones.

Motores de gas pobre “OTTO-STO CKPORT,” los más sólidos, perfectos y económicos.

Catálogos y presupuestos gratis.

Representante: **JUAN APARICIO**

BEJAR (Provincia SALAMANCA)

**BANOS DE LEDESMA**

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Sebpre.

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo etc., ect.

Para más detalles pidanse prospectos á

**DON CARLOS LLAURADO**

BANOS DE LEDESMA.—SALAMANCA



VINOS FINOS

**R. Lopez de Cereceda y Cia**  
HARO-RIOJA  
Domicilio Comercial y Depósito Central  
**MADRID**

PIDANSE EN TODAS PARTES

**Bañerío de Liérganes**

(Santander.) Para curar los catarros crónicos y propensión á contraerlos, de la nariz, garganta, bronquios y pulmón, los infartos del hígado y cólicos nefríticos, son indispensables estas aguas. Extraordinarias reformas en los aparatos y Bañerío. Se envía gratis la Guía.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA